

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION  
Y TALLERES  
Paseo la Sierra, 2, planta baja  
FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION  
San Francisco, 23, principal  
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XVIII.—NÚMERO 6.809 SANTANDER.—Sábado 29 de octubre de 1910 Teléfono número 139

### SANTORAL

— Día 29.—Sábado.—San Narciso, b. Santa Eusebia y San Pablo, abogado contra las palpitaciones al corazón y San Donato.

### Emilio López Bisbal

ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Wad-Ras, 3, 2.

### José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos  
Calle de Burgos, 1, segunda

### Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA  
Consulta de 9 a 11 (excepto días festivos)  
BURGOS, 3

### LOS REPUBLICANOS

La conjunción republicana-socialista sigue dando sus frutos, óptimos y razonados, que dijo el clásico: Remitimos a los lectores a nuestra información telegráfica.

El comité de la conjunción ha publicado, según cuenta nuestro corresponsal, un manifiesto, firmado por el señor Pérez Galdós, no dice el solo ó en compañía, desaprobando la conducta de los concejales republicanos de Madrid que aceptan disposiciones, y no sabemos si mercedes, de un alcalde nombrado de real orden.

Parece que esto debía mover á dichos concejales á dimitir sus cargos, como hicieron en Santander, por un motivo análogo, el señor Mirón y el señor Simavilla; pero, ¿cómo están pensando los concejales republicanos de la villa y corte, que, por lo que se ve, van á gusto en el machito lo que han hecho ha sido contestar al comité y al señor Pérez Galdós con otro manifiesto en que se le dice á éste último que no tuvo tantos discípulos cuando se trataba de su persona, puesto que aceptó, también de real orden, una representación en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Y ya tenemos frente á frente, si son ciertas las noticias, como creemos, al comité de la conjunción y á los concejales republicanos disparándose á la cabeza mutuamente el acreditado y acordado más eres tú.

No sabemos cuál de ellos estará en el claro ó si lo estarán unos y otros igualmente puesto que no hay incompatibilidad, ya que puede ocurrir que sea censurable la conducta de los republicanos del Ayuntamiento, y lo sea también, desde su punto de vista, la del señor Pérez Galdós aceptando el convalidado nombramiento.

Para saber á que atenerse habrá que esperar á que el señor Azcárate ejerza de jefe de la minoría republicana-socialista en el Congreso y lance los rayos de la excomunión sobre unos ó sobre otros, ó sobre todos, como los lanzó hace pocos días sobre los ciudadanos conscientes que quisieron atropellar á los manifestantes católicos de Madrid, por supuesto—y trataron de resaltar la casa del periódico A B C, lo cual, hicieron al mismo caso de la desaprobación del señor Azcárate que sus correligionarios de Santander el día 2 de octubre de los consejos democráticos del comité de la conjunción.

Tal se van poniendo las cosas en el partido, que se diría una reproducción de los órganos de Móstoles, que el señor Azcárate no va á poder salir de casa sin una colección de rayos, para lo que se ofrece, exactamente lo mismo que Júpiter.

Y al señor Pérez Galdós y el comité de la conjunción, republicana-socialista se creen obligados á desaprobado la conducta de sus correligionarios los concejales madrileños, no nos será difícil calcular á los demás mortales los motivos de alabanza que darán los tales ediles al vecindario de Madrid en general. Y con esto y con las noticias de la admirable administración de la mayoría republicana en el Ayuntamiento de Barcelona, podemos formarnos todos una idea, sin vía recordar lo acordado en aquellos diez meses del año 1878, de lo que sería España el día que triunfara la República y volvieran estos apreciables señores al poder. ¡Ni Jaula! Afortunadamente no se corre el menor peligro. Para evitar todo temor de que eso suceda se bastan ellos solos.

### Reformas sociales

#### JUNTA LOCAL

Ayer celebró sesión la Junta local de Reformas sociales bajo la presidencia del alcalde señor San Martín y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron las resoluciones siguientes:

Resolver con arreglo á la importancia de cada una de las denuncias por infracción de la ley del descanso dominical.

Passar á la ponencia una instancia de un industrial que solicita la apertura, en domingo, como café económico.

Y después de hacerse varios ruegos y preguntas por los vocales se levanta la sesión.

### NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados:

Los tenientes coroneles: Don Enrique Márquez Mta, del regimiento de Mallorca al de Valencia, y don José Rodríguez Cassademunt, del regimiento de Valencia al de la Constitución.

El comandante don Mariano Puyón Dávila, excedente en la primera región, al regimiento de Andalucía.

El capitán don Juan Pérez Emparón del regimiento de Valencia á la reserva de Miranda.

El primer teniente don Manuel Toledo Coca del regimiento de Borbón al de Andalucía.

me estremecí; pensé reconocerle, y al clavarse mis ojos en los tuyos, sentí que nos habíamos amado en tiempo más feliz. Desde aquel punto mis ensueños al alto firmamento ansiosos piden protector refugio, viéndome en nuestra patria; y cuando tiende la noche amiga sus hielos, busco allá, entre los celestes lumináres, la hermosa estrella en que vivimos juntos.

FRANCISCO COPPEE.

### El "boulevard" de Pereda

El digno concejal de nuestro Ayuntamiento señor Huidobro trató en la última sesión de un detalle, al parecer, sin importancia, pero que tiene, y muchísima, mirando las cosas desde el punto de vista de la cultura general.

Se refiere al hecho de haberse rotulado "boulevard", así, en esta forma, al mejor y más hermoso de nuestros paseos, al que lleva el castizo nombre del Inmortal autor de Peñas arriba.

Decía el señor Huidobro que ese nombre exótico no se compagina muy bien con el apellido del ilustre maestro, flor de la raza y espejo del buen decir y del habla y la lengua tradicionales.

Coincidiendo en un todo con la opinión del señor Huidobro, creamos recordar que, al adoptarse el acuerdo municipal relativo al nombre de la vía de referencias, se dispuso que el nombre fuese el de paseo de Pereda de ningún modo "boulevard".

Si esto usó así forzoso es reconocer que el acuerdo municipal ha sido mixtificado al llevarse á la práctica; pero de un modo ó de otro siempre queda en pie un extranjerismo que se tiene el deber de rectificar.

Ya era de por sí motivo de encoraje que el mejor paseo de una ciudad castellana llevase un nombre extranjero como si nuestro idioma careciese de frases y voces adecuadas.

En ninguna parte recordamos haber visto galicismo tan señalado. En Madrid hay paseos, hay carreras, hay alamedas, hay calles anchas, y ahora se está haciendo una gran vía. En Barcelona hay ramblas. Solamente en San Sebastián, por su vecindad á la frontera francesa sin duda, se emplea el nombre gallo. Y si pasamos al extranjero veremos igualmente que se emplean solo los nombres nacionales. En Inglaterra hay squares, streets, roads; el boulevard no aparece por parte alguna. En las grandes ciudades de la América española solo existen grandes avenidas. Y así por todas las partes del mundo que vayamos recorriendo.

Quedamos, pues, en que la introducción de esa voz extranjera en nuestro limpio idioma ha sido fraudulenta y al mismo tiempo innecesaria.

No hay razones ni de cordialidad, ni de conveniencia que nos obliguen á emplearla. Que sepamos nosotros en ninguna población de Francia se denomina á los paseos con nombres castellanos. Tampoco es conveniente porque á la mayoría de las gentes se les hace más difícil el empleo del extranjerismo que el de una voz indígena.

Con lo dicho hay bastante para comprender que ninguna razón había para seguir utilizando esa palabra, y mucho menos anteponiéndola á la gloria española de Pereda. Junto al nombre del insigne novelista hace el boulevard el mismo efecto que haría M. Fallières asistiendo á las sesiones del Eliseo vestido con un calañés y traje de laces.

No podía haberse buscado nada tan inasumible, tan absurdo como ese extraño maridaje de voces.

Hizo, pues, muy bien el señor Huidobro en pedir la rectificación del nombre del boulevard.

Tanto más si como creemos recordar que el acuerdo municipal fué que la hermosa vía se distinguiese con la voz corriente de paseo. Pero sea como sea volvemos á repetir que debe buscarse en nuestro voluminoso diccionario algo que sustituya con ventaja á la voz extranjera. Paseo, rambla, cercos, así que nos haga recordar al promotor de la inmortal cantera de donde el autor de *Sotileza* extrajo los materiales de su obra impercedera.

### Liga de Contribuyentes

En la noche del jueves celebró sesión la Junta directiva, bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Pareja y con asistencia de los señores don Pedro A. Santuste, don Angel Jado, don Federico del Rio, don Pablo M. Córdoba, don Eloy González, don Allan Vaquero y don Ladislao del Barrio, vicepresidente.

Leída el acta de la sesión última fué aprobada.

Se da cuenta de que don José Pedrejo se da de baja fundado en su discapacidad con las gestiones practicadas por la Liga, para que se celebren las corridas de toros y en haberse adherido ésta á las que han entablado otras sociedades para reforma de la ley del descanso.

Se acuerda quedar enterados.

Entrando en el orden del día, se trata del manifiesto publicado por varias entidades económicas de Barcelona combatiendo los proyectos del señor ministro de Hacienda. El señor Santuste propone que se estudie tan importante asunto, y después de hacer uso de la palabra los señores presidente, Jado, Córdoba y González, se acuerda:

- 1.º Estudiar con el detenimiento posible aquellos proyectos y el manifiesto citado.
- 2.º Invitar por medio de la Prensa á todos los señores socios que quieren informar acerca de los mismos, señalando al efecto, la hora de seis á siete de la tarde, todos los días laborales, en el local de la Asociación.
- 3.º Celebrar nueva Junta el jueves, día 3 del próximo mes de noviembre.

A propuesta del señor presidente se acuerda, por unanimidad, organizar una serie de conferencias económico-administrativas, á las que serán invitados los señores socios, quienes pueden presentar á otras personas que no lo sean, nombrándose una Comisión compuesta de los señores Rodríguez Pareja, Jado y Barrio, para que realicen los trabajos necesarios para llevar á cabo el pensamiento.

### El derecho de personalidad y las Comunidades religiosas

Don Fernando Pérez Bueno, catedrático de Derecho natural de la Universidad de Oviedo acabó de publicar, en interesante folleto, una conferencia que sobre el tema que encabeza estas líneas, dió el pasado mes de marzo en el Ateneo de Madrid.

El señor Pérez Bueno es un escritor muy original, no sólo por su pensamiento, y su voto en la materia es muy autorizado por el cargo docente que desempeña, porque—según propias declaraciones—es hijo de un republicano racionalista y porque él no quiere coquear andando sólo con la derecha ó sólo con la izquierda.

De su notable conferencia son los párrafos siguientes:

Las Comunidades y los radicales

Es un hecho innegable, señores, un hecho curioso y digno de llamar la atención de todas las personas amantes de la verdad y del derecho, de todos los hombres leales y sinceros, el hecho de que en nuestros días se ha venido desencadenando las iras de los partidos políticos revolucionarios contra las Comunidades religiosas para excluir las de los beneficiarios del derecho común en nombre de los principios del derecho mismo, é invoca lo además, como razones supremas para aniquilarlas y destruirlas, las frases sonoras de la libertad, de la cultura, del progreso y de la independencia de los Estados. Y es tanto más curioso este fenómeno, cuanto que á nadie se le ocurre poner en tela de juicio los derechos de las demás Asociaciones que persiguen fines distintos de los que se proponen las Comunidades religiosas.

Solo contra éstas está permitido por lo visto el exterminio, la disolución ó, cuando menos, la limitación al número, que en algunos países, como en el nuestro, determina taxativamente la legalidad concordataria, como suelen decir en tono oratorio, eclesiástico y hueco los grandes voceros de los Parlamentos, secundados en su democrática labor emancipadora por las grandes rotativas europeas. (Risas).

La acusación de incapacidad

La primera negación, la primera ignominia que proclaman los enemigos de las Comunidades religiosas, es la negación, la ignominia de negar el derecho de libertad de conciencia, reconocido por todas las constituciones de pueblos modernos, estampado como un eslogan legislativo en los programas de todos los partidos políticos del mundo, derecho que nadie osa ya negar á los hombres, más que

Los segundos tenientes don Emilio Fillol Caminero, del regimiento de Andalucía al de Borbón, y don Gustavo Noguero Albert, del regimiento de Valencia al de Mallorca.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los siguientes reclutas del reemplazo de 1908:

Pedro Monte Regato, de Entrambasaguas; Alfredo Cuero Fernández, de idem; Isidoro Vierna Serna, de Hazas en Ceño; Manuel Corrales Menoro, de idem; Tomás García Abascal, de Arredondo; Manuel Abascal Castillo, de idem; Tomás Gándara Mazas, de Solórzano, Domingo Madrazo Barquín, de idem; Lucas Díez Martínez, de Pensagos; José Fernández Barros, de Camargo; Agustín Negrete Maruri, de Ramalos; José Serafín Villar Rodríguez, de Castañeda; César Bustamante Muñoz, de Corvera; Gregorio Casar Cano, de Ampuero, y Ambrosio Herminegildo Gómez Villar, de Puente-Viesgo.

### Panorama

El ministro de Gracia y Justicia va á leer un proyecto sensato regulando los procesamiento de los diputados.

Este proyecto, según dicen, coincide con el que el señor Maura presentó á las Cortes y que ocasionó una sesión borrascosa con protestas y epítetos de mayor cuantía.

Y hasta puede que el actual ministro de Gracia y Justicia fuera de los que se mostraban entonces irritados contra Maura por su criterio reaccionario.

Si señor, acaso fuera entonces él de los críticos.

¡Estamos en plena era de los salnetes políticos!

### Un crimen

Anteayer se desarrolló en Solares un sangriento suceso que ha causado penosa impresión en aquel vecindario.

Según parece, el encargado de la mina *Yalabaca*, de la compañía Santander-Bilbao, don Nicolás Sáiz, despidió á un capataz por disgustos relacionados con el trabajo.

A un hijo del capataz, que también trabajaba en las minas, no le pareció bien la determinación del contratista y anteayer, al terminar las labores, fué á buscar al señor Sáiz.

Entre el hijo del capataz y el encargado se entabó una discusión que terminó sangrientamente.

El trabajador recriminó al encargado porque había despedido á su padre y sacando una navaja se abalanzó sobre el señor Sáiz causándole una herida.

El lesionado fué asistido enseguida y desde Santander fué un médico que reconoció el herido apreciando que la lesión era mortal.

Efectivamente; el encargado don Nicolás Sáiz falleció á las tres de la madrugada de ayer.

El Juzgado municipal practicó las oportunas diligencias y dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción de Santander.

### CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El traje de otoño.—Nada como el sastrero.—El abrigo usado

En el otoño nada más práctico que el vestido sastrero. Aún no han hecho su aparición los grandes frios que imponen los abrigos confortables y de rigoroso invierno, y sin embargo la temperatura y las frecuentes lluvias han destruido determinadas *colleções*, es por lo tanto, de necesidad un traje especial de media estación para el día, resistente a agua y al barro, y que al mismo tiempo nos ponga al abrigo de los enfriamientos tan frecuentes en la actual estación.

Y se comprende. Esa noticia habrá creído entre ellos como una bomba.

Digo, como una granada.

Y como importa, á todos los españoles, nos importa mucho el asunto. Los tres problemas nacionales de más urgente solución son el de las subsistencias, la cuestión de Marruecos y el nacimiento del *Chico de la Balsa*. He dicho.

El Gobierno de Portugal ha publicado un decreto declarando hecho heroico la acción del día 6 de octubre.

¿Heroico por parte de quién?

Los monárquicos hubieron ó se declararon republicanos; los revolucionarios no encontraron enemigos que combatir; de manera que ¿quién serán los héroes?

No me parece propio decir que el Gobierno portugués ha publicado un decreto.

Me parece lo indidéo.

En vista de ese asunto, ¿quién podrá decir que dignos que ha publicado un decreto?

Un traje, obscuro, sea azul marino, gris oscuro, ó castaño, y de mediano espesor, es utilísimo hasta en pleno invierno. Correctamente cortado, adornado sobriamente, pero con gusto, es para las mujeres juiciosas y prácticas que equilibran sabiamente su presupuesto, un fondo de vestuario que nunca las deja desprovistas. En razón de su creciente importancia, este género de traje es variado estudiado, dotado de originalidad que sin cesar renuevan sus encantos, y sin embargo,

cuando se trata de su ejercicio para un fin tan alto, tan noble y tan sagrado de la vida como es la profesión religiosa. Para lo único que no hay derecho señores, en estos tiempos de igualdad, libertad y fraternidad, es para el ejercicio de la virtud; para lo único que no hay derecho es para el bien, para la perfección propia, derecho el más alto y más santo de todos los humanos.

La libertad de trabajo, el derecho de vocación á nadie se le puede negar ni cercenar en lo más mínimo. Sería una injusticia, sería un escándalo, sería un bochorno que se proclamara hoy la facultad del Estado para destinar á sus súbditos al desempeño de funciones previamente determinadas por una ley. En esto se distinguen los pueblos cristianos y modernos de los antiguos pueblos del paganismo.

¿Qué derecho hay para atentar contra lo más íntimo y más sagrado de la personalidad humana, contra la conciencia religiosa, y para destruir á las Comunidades donde se ejercía ese derecho, el más santo y el más puro de todos los derechos humanos? Si un hombre cree que su vocación no consiste en conquistar aplausos ni coronas en certámenes literarios ni científicos, ni en dedicarse á la navegación, al arte, ó al matrimonio, sino en adquirir la mayor perfección moral imaginable, proponiéndose como regla para su vida la práctica de las virtudes más difíciles: la castidad, la pobreza, la obediencia, dentro de un Instituto religioso, ¿quién podrá tener derecho para violar esa vocación nacida del sentimiento más íntimo del alma, de las creencias más hondas del pensamiento, de las estufas más ardientes y de los efectos más limpios del corazón?

FERNANDO PÉREZ BUENO.

### TEATRO

Con mayor éxito aún que en la primera representación, se puso anoche en escena *La ciudad alegre*.

El domingo, á las tres y media de la tarde, y á petición de numeroso público que no puede concurrir á otra hora al teatro por encontrarse en pueblos cercanos, se verificará la última representación de la linda opereta, que tanto éxito ha conseguido, *La princesa de los dollars*.

Salón Pradera

La genial artista Fátima Miris dió ayer tarde la segunda sesión de transformismo con un lleno colosal, solo comparable al de la primera noche.

Hoy empezará la función á las nueve, con nuevos números de programa, y tanto para esta función como para alguna de las sucesivas se hallan casi agotadas las localidades.

### De Torrelavega

A las siete y media de la tarde el Juzgado de Instrucción ha practicado la diligencia de reconstrucción del crimen cometido el lunes último.

El procesado Archels fué trasladado por la guardia civil al sitio del suceso, donde se constituyó el Juzgado de Instrucción.

Ante el juez explicó detalladamente Arche la posición que ocupaba el infortunado Cotarelo y la forma en que realizó el hecho.

A la diligencia asistieron también varios testigos á los que el Jezzado interrogó.

Terminado el acto, regresó á la cárcel el procesado.

EL CORRESPONSAL.

### Los liberales

Pasado mañana, domingo, á las cuatro de la tarde y organizado por la juventud liberal de esta villa, se celebrará un mitin en Valmaseda.

De Bilbao saldrán los expedicionarios á las dos y media de la tarde en un tran especial por la línea del ferrocarril de Santander.

El mitin será presidido por el alcalde de dicho pueblo don Alejandro Rozón.

Tomarán parte en el mismo los señores don Eduardo Barandiarán, don Fernando Montero, don José María Peña, don José Castiella y don Tomás G. de la Maza.

El ferrocarril Vasco-Castellano

Hace algunos meses no pasaba día sin que se tramitase en los Juzgados de Bilbao reclamaciones sobre pago de obligaciones, contra la compañía ferroviaria *Vasco-Castellana*. No sé por qué, si el mismo tiempo algunas personas se dedicaban á adquirir á bajo precio aquellas obligaciones de sus tenedores.

Hoy seguramente causará impresión cuando se conozca en nuestra villa por *El Ferrocarril Vasco*, la noticia de que el director de la *Vasco Castellana*, ha hecho cesión de sus derechos á favor de la compañía inglesa encargada de la construcción del añado ferrocarril directo á Madrid.

### Los abonos en los haberes

Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear solo superfosfato ó escorias en las tierras destinadas á producir haberes, con lo cual proporcionan á la planta ácido fosfórico; pero no potasa, sustancia indispensable para todos los vegetales y muy especialmente para la leguminosa. Para que nuestros lectores vean hasta qué punto es útil la potasa en el cultivo de las habas, daremos cuenta de algunos ensayos llevados á cabo en España.

Dichos experimentos comprendían cada uno dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato ó escorias Thomas, á razón de 400 á 600 kilogramos por hectárea y otra con el mismo abono, más 200 á 300 kilos de cloruro ó sulfato de potasa, ó bien cualquier cantidad de salitre. Pasos bien, he aquí los resultados obtenidos:

Don Antonio Olvera, de San Juan (Melillas): con abono formado: 1.774 kg. de habas por hectárea; con abono de superfosfato: 3.180

Don Pedro Salazar, de Arroyuelo (Burgos): 2.886 y 4.480.

Don P. Inimio Armesto, de Vilafranca del Bierzo (León): 2.280 y 3.075.

Las anteriores cifras demuestran bien claramente la necesidad de emplear un abono potásico, además del superfosfato ó de las escorias. Para esto se recomienda el cloruro potásico (tierras calizas) y el sulfato de potasa (tierras pobres de cal) en cantidad de unos 200 kilos por hectárea, como término medio.

### PARA DOMINGO FERNANDEZ

LISTA

Suma anterior, 2.558 15 pesetas.—Don Luaro Fernández, 2; Alejandro Ganero, 2; José Ramón Megza, 2; Fernando Valasco, 1; César San Esteban, 1; Gozalo Abascal, 1; Luis Balleo, 1; un céntimo, 0,50; un sacerdotito, 1; B. G. A., 1; once vecinos de Guzmán, 19,25; catorce de Suesca y Somo, 44; C. Gómez Casuso, 1; Miguel Casado, 0,50; cuarenta y siete vecinos del pueblo de Sedón, 17,10; veintinueve de Barcelona de Plé de Concha, 15,70; Ernesto G. de la Pedrosa (segundo donativo) 0,70.—Suma y sigue, pesetas 2.620 30.

tarle de gratis, le paga el stand y se le manda á casa.

Hay gente fresca. Quizás ese tipo pretendiera que le pagase además un funeral de primera.

AMADIS.

### TEATRO

Con mayor éxito aún que en la primera representación, se puso anoche en escena *La ciudad alegre*.

El domingo, á las tres y media de la tarde, y á petición de numeroso público que no puede concurrir á otra hora al teatro por encontrarse en pueblos cercanos, se verificará la última representación de la linda opereta, que tanto éxito ha conseguido, *La princesa de los dollars*.

### Salón Pradera

La genial artista Fátima Miris dió ayer tarde la segunda sesión de transformismo con un lleno colosal, solo comparable al de la primera noche.

Hoy empezará la función á las nueve, con nuevos números de programa, y tanto para esta función como para alguna de las sucesivas se hallan casi agotadas las localidades.

### De Torrelavega

A las siete y media de la tarde el Juzgado de Instrucción ha practicado la diligencia de reconstrucción del crimen cometido el lunes último.

El procesado Archels fué trasladado por la guardia civil al sitio del suceso, donde se constituyó el Juzgado de Instrucción.

Ante el juez explicó detalladamente Arche la posición que ocupaba el infortunado Cotarelo y la forma en que realizó el hecho.

A la diligencia asistieron también varios testigos á los que el Jezzado interrogó.

Terminado el acto, regresó á la cárcel el procesado.

EL CORRESPONSAL.

### Un crimen

Anteayer se desarrolló en Solares un sangriento suceso que ha causado penosa impresión en aquel vecindario.

Según parece, el encargado de la mina *Yalabaca*, de la compañía Santander-Bilbao, don Nicolás Sáiz, despidió á un capataz por disgustos relacionados con el trabajo.

A un hijo del capataz, que también trabajaba en las minas, no le pareció bien la determinación del contratista y anteayer, al terminar las labores, fué á buscar al señor Sáiz.

Entre el hijo del capataz y el encargado se entabó una discusión que terminó sangrientamente.

El trabajador recriminó al encargado porque había despedido á su padre y sacando una navaja se abalanzó sobre el señor Sáiz causándole una herida.

El lesionado fué asistido enseguida y desde Santander fué un médico que reconoció el herido apreciando que la lesión era mortal.

Efectivamente; el encargado don Nicolás Sáiz falleció á las tres de la madrugada de ayer.

El Juzgado municipal practicó las oportunas diligencias y dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción de Santander.

### CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El traje de otoño.—Nada como el sastrero.—El abrigo usado

En el otoño nada más práctico que el vestido sastrero. Aún no han hecho su aparición los grandes frios que imponen los abrigos confortables y de rigoroso invierno, y sin embargo la temperatura y las frecuentes lluvias han destruido determinadas *colleções*, es por lo tanto, de necesidad un traje especial de media estación para el día, resistente a agua y al barro, y que al mismo tiempo nos ponga al abrigo de los enfriamientos tan frecuentes en la actual estación.

Y se comprende. Esa noticia habrá creído entre ellos como una bomba.

Digo, como una granada.

Y como importa, á todos los españoles, nos importa mucho el asunto. Los tres problemas nacionales de más urgente solución son el de las subsistencias, la cuestión de Marruecos y el nacimiento del *Chico de la Balsa*. He dicho.

El Gobierno de Portugal ha publicado un decreto declarando hecho heroico la acción del día 6 de octubre.

¿Heroico por parte de quién?

Los monárquicos hubieron ó se declararon republicanos; los revolucionarios no encontraron enemigos que combatir; de manera que ¿quién serán los héroes?

No me parece propio decir que el Gobierno portugués ha publicado un decreto.

Me parece lo indidéo.

En vista de ese asunto, ¿quién podrá decir que dignos que ha publicado un decreto?

Un traje, obscuro, sea azul marino, gris oscuro, ó castaño, y de mediano espesor, es utilísimo hasta en pleno invierno. Correctamente cortado, adornado sobriamente, pero con gusto, es para las mujeres juiciosas y prácticas que equilibran sabiamente su presupuesto, un fondo de vestuario que nunca las deja desprovistas. En razón de su creciente importancia, este género de traje es variado estudiado, dotado de originalidad que sin cesar renuevan sus encantos, y sin embargo,



salvo en los tejidos, los sastreros de otoño, difieren muy poco en su conjunto de los de la pasada estación.

El vestido sastrero puede ser arosadamente sustituido por una falda redonda, lisa y corta, acompañada de uno de esos abrigos cortos y ligeramente blusados que tan favorecidos se ven por las elegantes que gustan variar frecuentemente de toilette... en apariciones.

Ese abrigo blusado, desempeña en otoño el mismo papel que la blusa en primavera y verano.

En esto, la línea del talle es ligeramente remontada, y se guarnecen muy sencillamente, con galón.

Pero aunque estas combinaciones resultan elegantes y son de mucha novedad y muy prácticas, el sastrero clásico, con su cuerpo de maravillosa sencillez, y su falda lisa, corta, forma de saco, siempre tendrá muchas partidarias.

### NOTAS BILBAINAS

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una velada

Esta tarde, á las siete, se celebra una velada en el teatro de Portugalete, á la que asistirá lo más selecto de nuestra sociedad.

Algunos jóvenes conservadores pondrán en escena *La marcha de Odriz y Odriz exactas*. El pedido de localidades es grandísimo, y ya esta mañana no quedaba una en taquilla.

El mes próximo darán comienzo en el Circulo Conservador de la calle del Correo las conferencias invernales.

Hablarán sobre distintos temas los señores Urizar, Pastor, Basco, Tormo, Gicochea, Alzola, Marco Cardoqui, Arelluz, Ibarra, Gaitana, Gabriel Maura y Casón.

A fines de noviembre y cuando acabe su obra acerca de *Los sucesos de Barcelona*, vendrá á esta villa el señor Canals para en una conferencia darla á conocer á sus correligionarios.

#### Los liberales

Pasado mañana, domingo, á las cuatro de la tarde y organizado por la juventud liberal de esta villa, se celebrará un mitin en Valmaseda.

De Bilbao saldrán los expedicionarios á las dos y media de la tarde en un tran especial por la línea del ferrocarril de Santander.

El mitin será presidido por el alcalde de dicho pueblo don Alejandro Rozón.

Tomarán parte en el mismo los señores don Eduardo Barandiarán, don Fernando Montero, don José María Peña, don José Castiella y don Tomás G. de la Maza.

#### El ferrocarril Vasco-Castellano

Hace algunos meses no pasaba día sin que se tramitase en los Juzgados de Bilbao reclamaciones sobre pago de obligaciones, contra la compañía ferroviaria *Vasco-Castellana*. No sé por qué, si el mismo tiempo algunas personas se dedicaban á adquirir á bajo precio aquellas obligaciones de sus tenedores.

Hoy seguramente causará impresión cuando se conozca en nuestra villa por *El Ferrocarril Vasco*, la noticia de que el director de la *Vasco Castellana*, ha hecho cesión de sus derechos á favor de la compañía inglesa encargada de la construcción del añado ferrocarril directo á Madrid.

#### Los abonos en los haberes

Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear solo superfosfato ó escorias en las tierras destinadas á producir haberes, con lo cual proporcionan á la planta ácido fosfórico; pero no potasa, sustancia indispensable para todos los vegetales y muy especialmente para la leguminosa. Para que nuestros lectores vean hasta qué punto es útil la potasa en el cultivo de las habas, daremos cuenta de algunos ensayos llevados á cabo en España.

Dichos experimentos comprendían cada uno dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato ó escorias Thomas, á razón de 400 á 600 kilogramos por hectárea y otra con el mismo abono, más 200 á 300 kilos de cloruro ó sulfato de potasa, ó bien cualquier cantidad de salitre. Pasos bien, he aquí los resultados obtenidos:

Don Antonio Olvera, de San Juan (Melillas): con abono formado: 1.774 kg. de habas por hectárea; con abono de superfosfato: 3.180

Don Pedro Salazar, de Arroyuelo (Burgos): 2.886 y 4.480.

Don P. Inimio Armesto, de Vilafranca del Bierzo (León): 2.280 y 3.075.

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Solo tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

**Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander**

**Pablo de la Vega Quintanilla**  
Dentista  
Hernán-Cortés, 5 (Arco de Dóriga)

**MANUEL PEDRERA**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Alameda primera, número 5, 2.ª izquierda  
AL LADO DE LA AUSTRIACA

## NOTICIAS

**PERDIDA**  
La tiene toda persona que no compre los tejidos en

**LA VILLA DE MADRID**  
Puerta la Sierra (debajo del hotel Palaceros)  
Esta casa hace regalos a todo comprador.

**Juventud conservadora**  
Reina mucha animación en la Juventud Conservadora para la organización de actos de propaganda que piensan llevar a cabo. Mañana, domingo, celebrará una importante reunión en el local de dicha agrupación.

**Cruz Roja**  
Mañana, domingo, se presentará en el parque de la Ambulancia, a las siete y media de la mañana, con uniforme de campaña, cuantos individuos forman dicha colectividad.—El comisionario, Tomás Agüero.

**EL AGUA DE SOLARES**  
es la única agua alcalina que debe recomendar a los niños. No enturbia el vino cuando se mezcla con él, y agregada a la leche en una tercera parte, facilita su asimilación a los estómagos más rebeldes.

**VICENTE AGUINACO**  
OCULISTA  
Consulta de diez a una—Blanca, 40

**Con el muestrario** de confecciones para invierno y otros artículos, ha llegado el visitante de los almacenes El Siglo, de Barcelona. Avílese en la fonda Marañón, Blanca 26, y pasará a domicilio.

**Adoración nocturna**  
Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno 5.º de esta sección San Luis Gonzaga.

**Los Grains de Vale**, purgantes, laxantes y depurativos, obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta: Pérez del Molino y farmacias.

**Incendio**  
Anoche a las siete se inició un incendio en un almacén de hierro que poseía el señor Corcho en la plaza de las Navas de Tolosa. Acudieron los bomberos enseguida, pero afortunadamente el fuego tuvo poca importancia y quedó dominado en pocos momentos.

**Otor. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
Consulta de once a una, San Francisco, número 15.

**GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA**  
**H. Linacero**  
El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.  
BOULEVARD DE PEREDA, 8  
Salón limpia botas en el mismo local.

En la calle de Castelar rifaron ayer dos mujeres llamadas Luisa Ibañez y Concepción Carrera, promoviendo un escándalo. Fueron denunciadas.

**(Revista Cantabria)**  
Se ha puesto a la venta el artístico álbum del concurso infantil, con trabajos literarios de celebrados escritores montañeses y más de doscientos retratos e ilustraciones.  
Hernán Cortés, número 1, entresuelo.

Ayer la guardia municipal detuvo a los muchachos Benito Serna, Pedro Bernardo y Marcos Ponce que pretendían vender varios sacos hurtados en uno de los muelles de Matillaño.

**Mercurio para hoy**  
Pisicomas 0'52 m. y 1'15 t.  
Sajameres, 7'11 m. y 7'53 t.

**Francisco Setién**  
ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS  
Consulta de 9 a 1. Blanca, 42, 1.ª

**AL COMERCIO**  
El almacén de hierros, aceros, maderas y escritorio de Pereda y Lastra, se ha trasladado a la plazuela del Príncipe, número 1 (detrás de la Aduana).

**Variaciones atmosféricas**  
observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

**ALTURA BAROMÉTRICA**  
A las ocho de la mañana... 758'7  
A las doce... 758  
A las cuatro de la tarde... 758'8

**TERMÓMETRO**  
A las ocho de la mañana... 16'9  
A las doce... 20'2  
A las cuatro de la tarde... 19'3  
Máxima... 21  
Mínima... 13'2  
Tendencia del barómetro, subir.

**PARA SEPULTURAS**  
Variado surtido en faroles y candelabros  
Viuda Wüschel, Alameda 1.ª

no soy literato, ni recito obras que otro escribió, como lo hace él, pues soy un hombre que no sabe escribir, ni las hebras, y yo me basto para escribir la verdad de los hechos de que se trata, aconsejándole que estudie él y aprenda mucho para ver si llega a la altura y prestigio que gozan tantos médicos montañeses como nosotros y de este modo no estará atendido en Udalla a una pequeñísima beca que dejó un bienhechor para los pobres de citado pueblo. De usted afectísimo y s. s. q. s. m. b.,  
FAUSTO COLLADO.  
Caraca 28-10-910.

**Ya están a la venta los renombrados huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de RAMOS, Seccas, 11.**

## Bolsas

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior serie	F. . . . .	83 10	83 00
	K. . . . .	83 20	83 05
	D. . . . .	83 80	83 70
	B. . . . .	85 70	85 80
	G. . . . .	85 85	85 80
	A. . . . .	85 85	85 80
	C. y H. . . . .	85 85	85 80
Amortizable 5 por 100, F. . . . .		101 00	101 00
	E. . . . .	100 00	101 15
	D. . . . .	101 20	101 15
	C. . . . .	101 20	101 15
	B. . . . .	101 20	101 15
	A. . . . .	101 20	101 20
Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata . . . . .		549 00	548 00
Azucareras.—Acciones preferentes.—Idem ordinarias . . . . .		55 50	55 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100. Cédulas al 4 por 100 . . . . .		38 00	38 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 . . . . .		99 00	99 00
Banco de España . . . . .		458 00	458 00
Tabacaleras . . . . .		48 50	48 00
Banco Hispano-Americano . . . . .		0 09	0 10
Francos . . . . .		7 13	7 10
Libras . . . . .		00 00	27 09
Interior, fin. . . . .		83 25	83 00
Exterior en París . . . . .		93 60	93 75

Telegrama de Béard y C.

DE BARCELONA		Día 27	Día 28
Interior 4 por 100. . . . .		85 55	85 30
An de mes. . . . .		83 17	83 27
Amortizable 5 por 100. . . . .		101 50	101 00
4 por 100. . . . .		91 85	91 00
Diputación 4 1/2 por 100. . . . .		94 12	94 12
Diputación 4 1/2 por 100. . . . .		99 75	99 50
Almansas 4 por 100. . . . .		94 75	95 00
Segovias 4 por 100. . . . .		95 75	95 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100. . . . .		103 50	103 62
B 4 1/2 por 100. . . . .		101 00	100 87
C 4 por 100. . . . .		95 50	95 50
Vasco Asturiano 4 por 100. . . . .		105 00	105 00
General de Transvías 4 por 100. . . . .		98 50	98 50
Fransatlántica 4 por 100. . . . .		94 50	94 50
Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100. . . . .		101 25	101 25
General Azucarera 5 por 100. . . . .		107 00	107 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100. . . . .		107 00	107 00
Norior, An de mes. . . . .		86 65	86 75
Alcances . . . . .		92 30	92 65
Francos . . . . .		7 10	7 05
Libras . . . . .		27 08	27 08

**Ultramarinos**  
**La Concha**  
—DE—  
**FEDERICO ALDASORO Y C.ª**  
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS  
SERVICIO A DOMICILIO  
**FIAMBRES POR RACIONES, siempre frescos**  
de jamón en dulce, jamón Strasburgo  
queso de cerdo, lengua escarlata,  
cabeza de jabalí, mortadela

**Finas**  
**Anis Udalla**  
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
Saldomero Landa.—Udalla (Santander)  
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

## Información telegráfica

**CONFERENCIAS DE LA NOCHE**  
Madrid 28.—(Varias horas)

**Entierro de Canalejas**  
Esta mañana, a las once, se ha celebrado el entierro de don Luis Canalejas.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Al frente de la comitiva ha ido el escuadrón de la guardia municipal. Seguía el clero con cruz alzada. Luego iba un carruaje repleto de coronas.

A continuación la carroza fúnebre, tirada por ocho caballos empenachados. La carroza iba materialmente cubierta de coronas.

Formaban una de las presidencias el marqués de la Torre, el duque de Santo Mauro y el marqués de Aguilar de Campo, en representación del Rey y de las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, respectivamente.

También iban representaciones de los infantes doña Isabel, don Fernando, doña María Teresa, don Carlos, doña Luisa y del príncipe de Baviera. En otra presidencia figuraban los señores Canalejas, conde de Romanones, don Amós Salvador, García Prieto, Aznar, Arias Miranda, Calbetón y Burrell.

Figuraban también en el cortejo el

**DE PARÍS**

	Día 27	Día 28
De Beers ordinarias. . . . .	444 00	448 00
Jagerfontein . . . . .	223 00	228 00
Chartered . . . . .	45 00	43 00
Crown Mines . . . . .	205 00	207 00
Goldfields . . . . .	143 00	150 00
Rand Mines . . . . .	218 00	219 00
Tanganyika . . . . .	167 00	167 00
Transvaal . . . . .	62 00	63 00
Village Deep . . . . .	60 00	62 00
Argentine mixto 4 por 100 . . . . .	00 00	91 45
Caoutchoucs . . . . .	308 00	307 00
Cairo Helipolis . . . . .	288 00	288 00
Banco Peninsular . . . . .	238 00	231 00
Platino . . . . .	612 00	620 00
Spies Petroleum . . . . .	29 00	29 00
Banco Español de la Isla Cuba. . . . .	491 00	508 00
Banco Francés . . . . .	600 00	618 00
Banco Unión Parísiense . . . . .	110 00	114 00
Credito Mobilier . . . . .	519 00	509 00
Banco Esp. Río Plata . . . . .	673 00	676 00
Banco Otomano . . . . .	597 00	596 00
Banco Ruso-Chino . . . . .	96 92	96 87
Renta Francesa 3 por 100. . . . .	90 15	90 10
Duda del Brasil 4 por 100. . . . .	65 30	65 32
Duda portuguesa . . . . .	85 00	85 77
Duda Serbia 4 por 100 . . . . .	106 55	106 67
Duda Rusa, 1906 5 por 100. . . . .	101 65	101 70
Ruso 4 1/2 por 100, 1909. . . . .	91 15	91 82
Exportador español 4 por 100. . . . .	39 60	39 75
Ferrocarriles Andaluces . . . . .	326 00	327 00
Norior . . . . .	385 00	387 00
Madrid-Zaragoza-Alicante. . . . .	410 00	411 00
Industria . . . . .	289 00	290 00
Thomson . . . . .	773 00	775 00
Rugem . . . . .	1770	1777
Sonowice . . . . .	1963	1963
Nord-Sud . . . . .	538 00	538 00

(Requidita por los banqueros Alfred Lebe y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palaceros.)

**DE BILBAO**

28 octubre	
Credito de la Unión Minera: 615 contado: 621 6) al 28 de diciembre (report). Banco de Cartagena: 119. Ferrocarril de L. Robls: 54. Minas de Cala: 129. Irem Bilbao-Santander: 28. Unión Resinera Española: 89. Obligaciones de la Resinera: 102 50.	

## OPERACIONES DE HOY

Interior 4 por 100, pesetas nominales 12.500 a 84 10.  
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 3.000 a 101 45.  
Idem 4 por 100, pesetas nominales 7.000 a 91 70.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca, pesetas nominales 18.000 a 100 50.  
**ENTRAS Y VENTAS**  
Acciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, papel a 102.  
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, papel a 110 90.  
Idem ídem de Santander a Bilbao (1900), papel a 99 25; dinero a 99.  
Idem ídem Cantábrico, 2.ª hipoteca, papel a 100 50; dinero a 100.  
Idem de Nueva Montaña, papel a 85 50.  
Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 98 50.  
Idem Trévnias eléctricos de Nueva Montaña, dinero a 100 75.  
Santander 28 de octubre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez de Beda.

**La trata de blancas**  
La sesión celebrada hoy en el salón del Ateneo por el Congreso internacional de la trata de blancas ha sido presidida por el delegado de Suiza. Ha asistido mucha concurrencia. En la discusión promovida al ser planteadas varias cuestiones han intervenido diferentes congresistas, entre ellos, el P. Portela, delegado del comité de Santiago. El P. Portela ha desmentido de un modo categórico la especie vertida por elementos contrarios a toda obra grande relativa a que la Asociación para la represión de la trata de blancas recluta jóvenes a fin de convertirlas en religiosas. Ha agregado que la Asociación mantiene únicamente el criterio de que para corregir la corrupción que aumenta entre la juventud es preciso sacar a ésta del ambiente moral en que se halla. Tras observaciones hechas por distintos congresistas, ha intervenido el señor Benito, catedrático de la Universidad de Oviedo. Se ha declarado este señor decidido evolucionista y ha defendido la necesidad de elevar el concepto moral en la escuela, en el libro y en el arte. Ha anunciado que la Universidad de Oviedo enviará un mensaje de adhesión al Congreso. Se ha acordado un voto de gracias para el comité especial por los trabajos de recopilación de leyes de todos los países que ha efectuado y que se relacionan con la trata de blancas. Se ha acordado también que el próximo Congreso se celebre en Londres el año 1913. Después de intervenir brevemente varios senadores y de aprobarse diferentes temas, se levanta la sesión.

Esta noche se reúnen en banquetes los congresistas de la trata de blancas. Se celebrará en el hotel Ritz. Mañana efectuarán una excursión a Toledo. **Firma de Fomento** El Rey ha firmado varios decretos del ministerio de Fomento, entre los que figuran: Uno jubilando al inspector del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Guillermo Cuadrado. Otro jubilando al ingeniero de minas don Tomás Pinturet. **Entre republicanos** El comité de la conjunción republicano-socialista ha publicado un documento firmado por el señor Pérez Galdós desaprobando la conducta de los concejales republicanos, por haber acatado varias disposiciones del alcalde cuya autoridad dimana del Rey. Al tener noticia de este documento ha publicado otro en contra el Comité ejecutivo de la Unión republicana. En él se dice que Galdós aceptó el nombramiento de delegado para acudir a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, de Real orden, lo cual está en pugna con lo que ahora combate. **Terremotos** De Peñón de la Gomera dicen que durante la madrugada el vecindario se despertó sobresaltado a causa de un terremoto que duró dos minutos. Después hubo dos temblores de tierra, pero no ocurrieron desgracias ni se causaron desperfectos. Solamente originaron el pánico consiguiente. **LAS CORTES** **SENADO** Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Las tribunas están completamente llenas, viéndose en ellas buen número de sacerdotes y de señoras. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de la Guerra. Se aprueba el acta de la anterior sesión y se entra en la orden del día. Sigue la discusión sobre la ley del candado. Interviene para alusiones el señor conde de Tejada de Valdosera. Empieza recordando que el partido conservador en los tiempos de Cánovas declaró que la regularización de las órdenes religiosas era materia concordatoria. Asegura también que las disposiciones dictadas en 1880 eran circunstanciales y que los conservadores han sostenido siempre que las congregaciones religiosas no deben someterse al poder civil sin previo acuerdo con el Vaticano. **Manifiesta que en el proyecto que**

se discute se han cometido faltas producto de las cuales ha sido la enemistad de los elementos católicos sin que en compensación se obtenga una mayor benevolencia de los radicales. En cambio ese proyecto—manifestación—ha abierto una enorme brecha en los sentimientos monárquicos. Termina indicando la conveniencia de suspender toda medida de gobierno hasta que se llegue a un acuerdo con la Santa Sede y pide que se introduzcan en el proyecto las reformas convenientes a fin de que los católicos puedan aceptarlo. En nombre del Gobierno contesta el ministro de Estado señor García Prieto, quien promete que se hará cargo de las razones del señor conde de Tejada. Consume el tercer turno en contra el marqués de Pidal. Empieza tributando un homenaje al presidente del Consejo por haber asistido a la Cámara, cumpliendo su deber con exceso. Entran en el salón el cardenal Aguirre y el presidente del Consejo. Dice el señor marqués de Pidal que con la aprobación del proyecto se suspende el derecho común para los religiosos, haciéndoles de peor especie que a los extranjeros y amputándoles de la sociedad como si se tratase de anarquistas. No parece—agrega—sino que el Gobierno no puede vivir si retira ese proyecto de la discusión. Se ha llegado a decir—exclama—que el proyecto es un arma de defensa, pero contra quién?—pregunta—¿quién es el enemigo? Esa ley en manos de la arbitrariedad, Dios sabe a quién pudiera herir. Declara que actualmente se está sosteniendo una lucha en medio de las sombras y pasa a continuación a examinar la conducta de los liberales a partir del momento en que se hizo la reforma del artículo 11 de la Constitución. Recuerda que en la discusión sobre el matrimonio civil el señor Alonso Martínez recordó la revolución producida en Francia por Lacordaire y añade que aquí creemos estar aún en el año 34 del último siglo. Exhuma textos de los señores Montero Ríos y otros prohombres liberales, los que declararon que dentro de la libertad de asociación caben perfectamente todas las Ordenes religiosas. Hace observar que Cánovas defendió siempre que el derecho común, que es la base de la legislación, no puede eludirse. Muéstrase partidario de la libertad amplia para todos. Necesito—exclama—ver votar al señor Labra en favor de la ley del candado para convencerme de lo mucho que la masonería ha influido en el partido republicano. Hace mención de un congreso masónico al que asistió el señor Azcárate y en el que se trató de la ley del candado. Lee párrafos de un discurso de Waldeck Rousseau defendiendo la necesidad de la concordia entre la Iglesia y el Estado. Recuerda también las negociaciones entabladas entre los señores Sagasta y duque de Almodóvar con la Santa Sede en 1904, y agrega que el Gobierno a cuyo celo está encomendada la defensa del Trono, no puede pactar con los radicales. Los conservadores saben—prosigue—que esta es vuestra hora de gobernar, pero no pueden permitir porque tendrían que traicionar sus convicciones que se hieran sus sentimientos religiosos. Muy bien, muy bien; rumores de aprobación; muchos senadores entre ellos todos los Prelados aplauden al orador. Sigue diciendo el marqués de Pidal que la gravedad del proyecto queda demostrada por la presencia en el salón de sesiones de tan crecido número de Prelados, alejados siempre de toda contienda política. Repite la frase de Narváez: «Nos hemos criado con la mala leche de la revolución» y asegura que existen en la vida dos legislaciones, una general y otra de excepción. Cita el ejemplo de Inglaterra donde viven todos en el derecho común y se guardan los respetos debidos a las instituciones religiosas, como a los institutos de otras clases. Allí se comprende, dice, que el aumento de frailes es proporcional y está en razón directa de la riqueza y de la cultura del país. (Grandes aplausos.) En nombre de la comisión se levanta a hablar el señor Dávila (don Bernabé).

# MATERIALES DE CONSTRUCCION

## DE TODAS CLASES

### JOAQUIN MADRAZO y C.<sup>a</sup>

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓNEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 8

# Jabón de sales de LA TOJA

PASTILLA, 1 peseta.—Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Europa y América.—Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino

Manifiesta que se abstiene de contestar al señor marqués de Pidal porque desea hacerlo el señor Canalejas en vista de la importancia de su discurso.

Un Prelado: Es que no sabéis contestar. (Grandes risas.)

El señor Canalejas, que hace a continuación uso de la palabra, empieza tributando grandes elogios al discurso del marqués de Pidal, y se felicita luego de haber puesto sobre el tapete un proyecto como el que se discute.

Declara que para él sería una dicha el llegar a la unidad religiosa, pero comprende que no se puede llegar a ella en los tiempos modernos.

Dice que la Iglesia atraviesa actualmente una crisis muy honda y que necesita de la concordia y de la paz para poder vivir.

Para que viva el partido liberal—añade—es necesario que se apruebe el proyecto de ley del Caudado. Si se nos obliga a que lo abandonemos no prestaremos ayuda a ningún Gobierno. (Sensación.)

El señor Canalejas sigue diciendo que si la ley no se aprueba abandonará el Poder, pues la necesita para dos fines. Para continuar las negociaciones con Roma y para tener autoridad política en el interior contra las derechas que intentan reducir al partido conservador a una figura decorativa como las izquierdas tratan de anular a los liberales.

Manifiesta que el actual proyecto no afecta al dogma y recuerda los movimientos antirreligiosos operados en todos los tiempos.

Trata de las órdenes religiosas alegando que algunos miembros de ellas molestan. (Rumores.)

Si asociáis a la masonería el liberalismo—prosigue—el pueblo, con la misma razón, asocia a las Ordenes religiosas con las guerras civiles. (Protestas y aplausos.)

Afirma que los religiosos hacen la competencia a la industria y que se necesita realizar una obra de constitución interior.

Añade que en el caso de que se propusiera molestar a los católicos no necesitaría más que aplicar la constitución de 1877 que imposibilita la vida de las comunidades.

Repite que tiene el compromiso de presentar la ley de asociaciones y anuncia que la del caudado solo registrará hasta que queden ultimadas las negociaciones con Roma, que será en breve.

Termina exhortando a la mayoría a que le ayude a realizar la obra que le ha sido encomendada por el Rey que tiene abierto el corazón a las corrientes progresivas. (Aplausos en la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Santa Cruz protesta de que la policía cachease a los redactores de *El Radical*.

El marqués de Lema explana su anunciada interpelación sobre Instrucción pública.

Dice que los decretos del señor Burell pasarán a la Historia, pues se ha dedicado desde que tomó posesión del ministerio a conceder cátedras a los amigos y amigas. Colombine, por ejemplo.

El señor Burell, muy nervioso lee varios artículos de la ley de Moyano para explicar el nombramiento de Altamira y otros hechos por él.

Dice que se propone acabar con el expedienteo y que en cuanto a la creación de los cargos de inspectores se atiene a los decretos del señor Rodríguez Sampedro.

El señor Giner denuncia las trabas que se oponen al desarrollo de las escuelas laicas de Barcelona.

Rectifica el marqués de Lema. Insiste en que el señor Burell resuelve siempre a su antojo haciendo caso omiso de los informes de los centros consultivos. Califica al ministro de *Neroncito* de las enseñanzas. (Grandes risas.) También le compara con Fernando VII y repite que las disposiciones ministeriales del señor Burell suponen intolerables extralimitaciones.

Se entra en la orden del día. Se pone a discusión el proyecto suprimiendo el juramento.

Consuma el primer turno en contra de la totalidad el señor Llosas.

Dice que el proyecto no es más que una fórmula hipócrita para descatolizar al país.

Manifiesta que el testimonio ante Dios está por encima de la promesa por el honor.

Examina la Biblia deduciendo consecuencias aplicables a los tiempos actuales y aconseja a los diputados que rechacen el proyecto que tanta perturbación ha venido a producir en la paz de las conciencias.

Le contesta el señor Gullón y consume el segundo turno el señor marqués de Figueras.

Dice este que el Gobierno es digno de las censuras más enérgicas por haber hecho la concesión de la ley que se discute, al ateísmo, faltando a los sentimientos religiosos del país.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Méndez Bejarano y se suspende el debate.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Saillas defiende un voto particular contra la totalidad, pronunciando un largo discurso que la Cámara oye con atención.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Vincenti, é interviene en la discusión el señor Giner. Se levanta la sesión a las 8,50.

**Viajeros**  
Ha salido con dirección a San Sebastián el diputado radical señor Soriano.

Se propone tomar parte en un mitin que se celebrará en la capital donostiarra.

—Procedente de Biarritz ha llegado a la Corte el señor León y Castillo.

**Los proyectos del Gobierno**  
En breve leerá el ministro de Hacienda señor Cobián un proyecto de un nuevo impuesto sobre la exportación del zinc.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de crédito agrario, ha modificado en su dictamen casi todo el proyecto.

Este ha quedado como nuevo.

—Los representantes de las Sociedades anónimas han presentado al

Gobierno las conclusiones modificatorias del proyecto de timbre y de tributación de los intereses.

**La trata de blancas.—Recepción en Palacio.—Sesión de clausura.—En el bazar de la Caridad.**

En Palacio tuvo lugar ayer la recepción de los congresistas de la trata de blancas.

Sus Majestades conversaron con los congresistas afablemente.

A las tres de la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso pronunciando un discurso el señor Calbetón.

Después visitaron los representantes extranjeros el bazar de la Caridad establecido en Madrid por la infanta doña Paz.

Los acompañaron en sus visitas la infanta doña María Teresa y la princesa Pilar de Baviera.

Algunas niñas de las barriadas próximas, enteradas de que estaban SS. AA. en el bazar, acudieron a cumplimentarlas. Las angustias damas recibieron a las niñas con gran cariño.

Acompañó a SS. AA. en esta visita la representante de la Junta de Santander doña Manuela Saro de Ordóñez.

La señora de Ordóñez salió encantada de su visita al bazar y se propone crear otro análogo en Santander.

**Misa de compañía**  
El próximo domingo se celebrará en la Castellana la anunciada misa de compañía en sufragio de los fallecidos en el Rif.

Asistirán más fuerzas que nunca. También asistirán Sus Majestades.

**Incendio en la Exposición de Valencia**  
De Valencia telegrafían que se ha declarado un voraz incendio en la Exposición.

Solo se sabe que están ardiendo el parque de atracciones, el ferrocarril metropolitano y el laberinto.

Un enorme público presencia el incendio.

Se esperan con ansiedad nuevos detalles.

**Rumor desmentido**  
A pesar de haberse dicho en la secretaría del Congreso que se había recibido un suplicatorio del Juzgado militar que entienda en el proceso incoado por el mitin antimilitarista del teatro Barbieri, para procesar al diputado don Pablo Iglesias, la noticia no ha resultado cierta.

**Graves noticias de Portugal**  
**¿Qué ocurre en Lisboa?—Complot antirrepublicano. Detenciones.—Barcos sospechosos.—En Badajoz.**

Acabo de tener noticias de que en Portugal sucede algo muy grave que el Gobierno republicano procura ocultar por todos los medios.

Las noticias han llegado a Badajoz por medio de un propio, pues la rigurosa censura que se ejerce no permite utilizar otros medios.

Soy el primer español que tiene conocimiento de dichos sucesos, de cuya verosimilitud respondo.

Según parece, la situación de Lisboa es gravísima por haberse descubierto una vasta conspiración con ramificaciones en las provincias para derrocar la República.

En la conspiración están comprometidos los más significados y prestigiosos jefes del Ejército. La mayoría de ellos han sido reducidos a prisión. También ha sido arrestado el jefe de la disuelta guardia municipal.

A lo largo de la costa del Algarbe

están cruzando trece buques de guerra de nacionalidad desconocida hasta la fecha, cuya actitud inspira serios temores. Muchos presumen que su presencia en las aguas lusitanas guarda relación con el gravísimo complot antirrepublicano que se acaba de descubrir.

Coincidiendo con estos detalles, dicen de Badajoz que anoche se notó gran agitación entre los oficiales portugueses monárquicos que se hallan refugiados en aquella ciudad.

Primero se les vió vestidos de paisano discutiendo acaloradamente en los teatros, y después se retiraron, no volviéndose a ver.

Se dice que muchos de ellos han vuelto a pasar la frontera.

Aumenta por momentos la expectación.

## Extranjero

**La política en el Uruguay**

Dicen de Montevideo que continúa siendo grave la situación.

A petición del presidente de la República, el ministro de Negocios extranjeros ha presentado la dimisión de su cargo.

—El general Gando ha marchado al Brasil.

Lleva instrucciones para resolver, en unión de una comisión brasileña, el litigio pendiente con motivo del deslinde de las fronteras.

**De Bolivia**

Noticias de Bolivia dicen que también allí se presenta muy oscuro el horizonte político.

El Gobierno ha aceptado el empréstito de 1.500.000 libras, pero a consecuencia de este asunto ha dimitido el ministro de Instrucción pública, señor Saavedra.

**Huelga terminada**

Dicen de Lisboa que los patronos han atendido las reclamaciones que formularon los carreteros.

Estos, en vista de ello, reanudarán el trabajo.

**Defraudaciones**

Despachos de Lisboa dicen que una comisión investigadora de la Jassa moneda ha descubierto nuevas defraudaciones.

**Dos Reis**

Comunican de Lisboa que los médicos que han practicado la autopsia del cadáver de Dos Reis han podido comprobar que se suicidó.

EL CORRESPONSAL.

## MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR con todos sus accesorios.—Informarán: calle de Colón, número 16.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SRAS. DE RODRIGUEZ

Plaza de Gómez Ortega, 3 (antes Media Luna)

Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté a la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, se ha hecho capilla (proponiéndose adquirir permiso para que las niñas puedan oír misa en la misma), cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo, en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Clase especial de párvulos. Para más detalles, pidáanse reglamentos.

Gran Gabinete Ortopédico DE CESÁREO DE GRADO

donde se construyen y arreglan piernas y brazos artificiales y cuanto sea de ortopedia. Especialidad en aparatos para niños y personas mayores. Fajas ventrales para señoras. CONSULTA GRATIS.—Tetuán, 33, 1.—Santander

## COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS (ANTES MARURE) GIBAJA-SANTANDER

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADORNÓ. Numeroso claustro de profesores titulados.—Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigiada.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Pidárese reglamentos al director, EMILIO ABECIA.

## Maiz plata

Llegó el vapor *Giesen* con el cargamento anunciado, es clase superior. La descarga durará tres días. Pedidos a Tomás Fernández Canales, Méndez Núñez número 12.

## Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc. Pérez del Molino y C.<sup>a</sup>, droguería; plaza de las Escuelas.—Sursural, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

## LIGA DE CONTRIBUYENTES

Se invita a los señores asociados que de sen informar acerca de los proyectos económicos del señor ministro de Hacienda, que acudan a la Sala de la Sociedad, Becedo, número 9, principal, de seis a siete de la tarde, todos los días laborables hasta el jueves 8 de noviembre.—La Junta directiva.

## Laneria y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, 11 TELÉFONO 108

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones. LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.<sup>a</sup>, á 8 pesetas kilo.—REDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, á 4 pesetas.—Becras finas, á una peseta el kilo.

Inmenso surtido en telas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditado. Colchonerías, á precios económicos. Se cartan á máquina.

## Ostras frescas

Se hallan de venta á los precios de 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena. CAYETANOGÓMEZ.—Muelle, núm. 8.

## OVIDES DE ANTRACITA DE GUARDO

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES

Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquiera otro combustible.

ANTRACITAS legítimas para la calefacción, estufas y motores de gas pobre. PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES

## CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

## ¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que la permitan garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas. Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7 (ANTIGUA CASA DE SOCORRO)

## BOSTON

Imenso surtido en calzados de todas clases, especialmente en obra de invierno. CHANCLOS DE GOMA reforzados, calidad superior, para señoras, caballero y niños. Medidas y reparaciones. Precios sin competencia. Despacho provisional, Blanca, número 28.

## RESTAURANT El Cuartelillo

DE GONZALO ELIZALDE Fuente, 20, y Ruamenor, 2 y 4 TELÉFONO 126

COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio á la carta. Cubiertos de 2,50 en adelante. Hospedaje completo desde 6 á 8 pesetas. Plato del día: Vaca estofada.

## COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Veintitres profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Obediencia y Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigiada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigiada.

PIDANSE REGLAMENTOS

## Ama de cría

se ofrece; informarán calle de la Enseñanza, 12 (tienda)

## Desde hoy

Cárneros de Castilla en la Plaza de la Esperanza, cajones números 33, 39, 40 y 41, y en la Plaza del Estío, núm. 31.

= PRECIOS =  
Chuletas..... 1,80 ptas. kg.  
Paletilla..... 1,20 » »  
Faída..... 1 » »

## Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Bernán-Cortés, n.º 3 SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Solomillo á la financier

Automóviles de alquiler F. Galdona, Magallanes, 21

## ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 29.—(Varias horas.)

## CONGRESO

Se abre la sesión á las 3,10, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Barber dirige un ruego sobre cuestiones electorales.

El señor Soriano se queja de que se pretenda amenazar la inmunidad parlamentaria y le contesta, negándole, el señor Ruiz Valarino.

El señor Iglesias (don Emilitano) se queja también de la inadmisible aplicación de la ley jurisdiccional.

## EL AGUILA

Gabanes de entretiempo para caballero, desde . . . . . 25 pesetas  
Trajes de Impermeables forma cloche . . . . . 15  
40

Sucursales en Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Palma de Mallorca,

ISABEL II, N.º 2 SANTANDER



ISABEL II, N.º 2 SANTANDER

## EL AGUILA

Gabanes de entretiempo, para niños, desde . . . . . 8 pesetas  
Trajes de elegantes modelos Impermeables, negros y color . . . . . 4  
25

Cádiz, Cartagena, Málaga, Gijón, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

MARCA REGISTRADA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### ALFONSO DOCE

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 360, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE OCTUBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Ciudad de Cádiz

su capitán don Luis Sepelana

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SARTEGUEI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Preto desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SEES, HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. URLE, 96.—TELEFONO NUM. 63.

### SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

#### Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gota, Viro, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

#### Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 3 y de Cádiz el 8, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

#### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Bahama, Curacao, Puerto Caballero, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación de Panamá, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comendamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Guayaquil para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

#### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires á la 17 de Montevideo al 12, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y aceleradamente á Génova, con transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 16 de Alicante el 19 y de Cádiz el 17, directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Linea de Fernando Pó

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 26 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, sus escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

#### Linea de Tánger

Salidas de Tánger: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Alcazar y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante: REBAJAS EN LOS PRECIOS DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

#### Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornubá el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes. El regreso para Cornubá y Santander. Se admite pasaje y carga para Oostindie y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despatchan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes, en Santander, SEES, HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. URLE, 96.—TELEFONO NUM. 63.

# Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos. Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas. Dices para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas. Calendario á mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes, y el año.—Los hay de varios tamaños y precios. Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas. Las encargos en esta imprenta.

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Calata S. Marco, 4

Intimación: Este atento al público, muy atento á las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en diábolos de Ind y de mi nombre Ernesto Pagliano.— Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Calata S. Marco, 4

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

# Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

3 de noviembre, vapor CORCOVADO

20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

3 de diciembre, vapor YPIRANGA

20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE A 225 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Habana, pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico, 250 y 5 de gastos de desembarque

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.

Y para informes sobre pasaje de tercera clase á Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

LA ZAPITA

Yate "ESPAÑA"

Se vende en ventajosas condiciones este bonito barco. Para informes Francisco Cebada, en Muriedas.

Lechería proveedora del Sanatorio Madrozo

MARTILLO 2

Escribanía, Partidopostales, de ensayo y bautismo, Tarjetas, Menús, Cheques, Memorandos, Talones y Circulares, Escritos, Revisión, Expedientes, Boletines, Estadísticas, Informes y Documentos, etc.

**TALLERES TIPOLITOGRAFICOS**

DE

**LA ATALAYA**

Puerta la Sierra, 2

S. Francisco, 23

TODA CLASE DE TRABAJO EN BAJOS COSTES Y EN BUENAS CONDICIONES

ESPECIALIDAD EN COMERCIALES Y DE GRAN LUJO

Pidánselos Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones.

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas medicadas precisadas y netas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

1910 AÑO XXXII

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

# VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

## HABANA Y VERACRUZ

El 6 de NOVIEMBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

y el 21 de NOVIEMBRE el hermoso vapor

Espagne

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 27 de NOVIEMBRE el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.-Muelle, 62

# Hamburg - Amerika - Linie

SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA

PRÓXIMAS SALIDAS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 30 de octubre saldrá el vapor

PISA

y el 27 de noviembre el vapor

NAVARRA

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA E INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas, de Guerra y Armamentos del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para trazaes.—Agglomerados.—Cok para hornos metalúrgicos y domésticos.

Pidánselos pedidos á la

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Polvo, 5 bis, Barcelona; ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topets, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sees, Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL, don 3 agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

# SERVICIO DE TRENES

ANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'27 de la tarde y mixto á las 7'45 de la mañana.—Llegadas á Madrid: 9'08 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo expreso, 17'16; mixto, 22'10.—Llegadas á Santander: 9'11 mañana y 17'12.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9'50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11'23 de la noche; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8'45 de la mañana, para llegar á las 8'46 de la noche.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander á Barcelona.—A las 18'10.—Salida de Barcelona á las 10'17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8'16 de la mañana, 19'30 (correo) y 4'56 de la tarde.

De Bilbao á Santander, á las 7'40 de la mañana (correo); 12'10 y 4'55 de la tarde.

De Santander á Marrón, á las 7'30 de la tarde.

De Gijón á Santander, á las 7'50 de la mañana.

De Santander á Liérganes, á las 8'55 (correo) y 11'55 (correo) de la mañana, 2'50 y 7'20 de la tarde.

De Liérganes á Santander, á las 7'20 y 11'40 de la mañana; 1'50 (correo) y 6'05 de la tarde.

De Orejo á Liérganes, á las 11 de la mañana y 5'26 de la tarde.

De Liérganes á Orejo: á las 10'25 de la mañana y 4'48 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda, á las 8'30 y 11 de la mañana (correo) y 3'25 y 6 tarde.

De Ontaneda á Santander, á las 7'15 y 10'55 mañana y 2'16 (correo) y 6'50 tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SALIDAS.—A las 8'56 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 16'14 y 20'43 tarde.

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A